



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Tal y como llevan planteando las últimas semanas Comisiones Obreras, la Unión General de Trabajadores, la Central Sindical Independiente y de Funcionarios, la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, el Sindicato de Enfermería Satse... entre otras entidades representantes de las profesiones sanitarias, el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España hizo público el pasado 2 de junio de 2020 su deseo de que el contagio por COVID-19 sea considerado enfermedad profesional.

Por ello se pregunta:



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno hacer realidad el reconocimiento del contagio por COVID-19 en profesionales sanitarios como enfermedad profesional tal y como solicita el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España?

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo reales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 3 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL